

SANTA MARIA DE BOSSOST



Nº 1

Enero 1975

COMENTEMOS...

La NAVIDAD ha sido celebrada una vez más en nuestra parroquia.

Un ambiente tranquilo, familiar, alegre nos ha impregnado a todos. Cada cual ha manifestado su fe y su piedad, un poco según el criterio de su conciencia. La Misa de medianoche de Navidad, concurrida y piadosa.

FESTIVAL... A un grupo de adolescentes y niños los hemos visto atareados, algo nerviosos, preparando un festival para el día de Reyes, con el fin de divertirnos a pequeños y mayores. Buenos han sido: el momento agradable que nos han hecho pasar, y las horas que, desinteresadamente, robaron a sus vacaciones, preparándose y ... pensando en los demás. Ojalá se repita alguna otra vez durante el año.

CABALGATA... No podemos dejar un espontáneo comentario sobre la Cabalgata de Reyes. Este año no ha habido apuros de última hora buscando los actores. Todo ha sido bien previsto.

Hermosa y prometedora la conjunción de los casados y de los jóvenes para montar la representación.

Todo gracias a la iniciativa de nuestros "pumpiés". No les faltó y no les faltará la colaboración de todos a su labor llena de laudable ideal.

Cosas como las que hemos referido, o semejantes a ellas, son las que van formando nuestro pueblo, nuestra comunidad humana.

Un pueblo no lo hacen unas cuantas casas yuxtapuestas, sino unas personas... que se relacionan, que se divierten, que conservan las costumbres, que dan valor a las tradiciones antiguas con la aportación de cosas nuevas, personas que son capaces de hacer algo con idealismo y con desinterés.

Al finalizar o a principios de año la parroquia puede dar relación de su estado económico, como podría darla de su vida cristiana, del nivel de su fe, de la práctica religiosa, etc.

Los que colaboráis con vuestros donativos debéis saber el destino de ellos, y la manera como la parroquia los ha administrado. Daremos unas cuantas cifras, procurando ser breves, ya que así seremos más claros:

Durante el año 1974 los gastos o entregas metálicas que la parroquia ha hecho son los siguientes: Para Misiones, Catástrofe Honduras, Cáritas, Seminario =22.800 pts. -Para casos de necesidad de la parroquia =12.380 pts. -Aportación a la compra de una multicopista para las parroquias del Valle =8.000 pts. -Dos imágenes para la iglesia =12.000 pts. -Otros gastos diversos: ornamentos, libros litúrgicos, limpieza y conservación del templo, etc. 16.060 pts.

Pagadas las anteriores cantidades queda de remanente a favor de la parroquia la cantidad de 204.380 pts.

Estas cantidades proceden de donativos que se han hecho, ya sea: de ofrendas de lamparillas, de colectas en las misas, de donativos con ocasión de bautizos, bodas y entierros, y de los buzones de la iglesia, o de otras formas.

La cantidad de que disponemos y la que se vaya recogiendo durante el año 1975 irá destinada a obras de restauración de nuestra iglesia, tan hermosa, pero que siente el peso de los siglos y necesita ponerse presentable. Dios mediante el próximo mes de abril se hará una pavimentación nueva; parece que esto es lo que más urge. Se ha adquirido ya la madera necesaria.

Este año por parte de unos técnicos se hará el estudio o memoria de la iglesia para ser declarada MONUMENTO NACIONAL, junto con otras tres iglesias del Valle. Sería esto un gran logro, ya que nuestro pueblo quedaría honrado con un Monumento Nacional, y obras costosas de restauración correrían a cargo del Patrimonio Nacional de Bellas Artes.

"ES CAPELES"

Estado de Cuentas	}	Capilla Virgen de Piedad	19.209 pts.
de las Capillas		" Stos. Fabian y S.	23.150 "
Consta en su Haber:		" San Roque	4.200 "
		" San Juan Crisóst.	61.190 "
		" San Cera	2.745 "

100 AÑOS ATRAS - CURIOSSEEMOS NUESTRA HISTORIA - AÑO 1874

Bautismos 34, Matrimonios 17, Defunciones 25 más 18 forasteros

Entre las partidas de defunción del año 1874 encontramos la siguiente: "A los seis de octubre de 1874 sobre las ocho de la mañana, en el punto denominado Plan de Aiguabera, partida del Portillón, fueron fusilados por las fuerzas del Gobierno de Madrid, mandadas por el Capitán José Gajigar, según manifiesta el Sr. Alcalde de esta Villa diez y ocho individuos... (siguen los nombres y datos personales). Fueron sepultados en el cementerio contiguo a la Iglesia. El Sr. Alcalde ordena sean inscritas las partidas en la parroquia "toda vez que en este distrito no se lleva registro civil, por haber sido destruido por los carlistas, que han prohibido se continúe llevándose".